INVITACIÓN PÚBLICA No.07-2026
PROCESO DE CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DE LA SABANA,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto 1075 de 2015 y en el Manual de Contratación de la Institución que reglamenta el procedimiento para contratación inferior a 20 SMLMV; invita a todas las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos aquí exigidos, a presentar propuestas, conforme al objeto contractual y demás condiciones que seguidamente se indican:

OBJETO	**SUMINISTRO DE DOS (2) EQUIPOS DE CÓMPUTO MARCA LENOVO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DE LA SABANA.**
VALOR	$ 5,858,000
C.D.P No.	8
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (3) dias
FORMA DE PAGO	100% UNA VEZ SE ENTREGUE y RECIBA A SATISFACCIONEL SERVICIO, PREVIA PRESENTACION DE FACTURA O CUENTA DE COBRO.
LUGAR DE EJECUCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DE LA SABANA

CRONOGRAMA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.
Las propuestas deberán presentarse en la sede principal de la Institución, localizada en la Urbanizacion Altos de la Sabana maz. 5 lote 2 - Sincelejo - Sucre
dentro del siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
FIJACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.	14 de Julio de 2026 12:00 m	Cartelera de la Institución.
PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS.	Hasta el 15 de Julio de 2026 Hasta las 12:00 m	Secretaría del plantel.
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.	16 de Julio de 2026 Hora 8:00 am. A 10:00 Am	Rectoría de la institución.
PLAZO PARA SUBSANAR DOCUMENTOS.	16 de Julio de 2026 a las 10:00 am. 11:00 Pm.	Rectoría de la institución.
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA Y/O FIRMA DEL CONTRATO	17 de Julio de 2026 Hora: 11:00 am. A 02:00 pm.	Rectoría de la institución.

La propuesta deberá presentarse en un sobre cerrado, relacionando los documentos foliados que contiene.

CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR.

Las condiciones de los bienes y materiales que se necesitan, cumplen con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TODO EN UNO LENOVO A100 - INTEL CORE I3 N305-8GB DDR4-512GB SSD- PANTALLA 23,8	UNID	1
2	TODO EN UNO LENOVO THINKCENTRE NEO 50A GEN 5 INTEL CORE I5 13420H -8GB DDR5 PANTALLA 23,8 FHD- NO DVD	UNID	1

2.1.2. Código de clasificador de bienes y servicios:

Según el clasificador de bienes y servicios el objeto a contratar se encuentra dentro de las siguientes especificaciones:

Bienes y/o servicios	Clasificación (UNSPSC)
Computadores	43211500

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

1) Presentación de la propuesta Económica.
2) Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa
3) Fotocopia del RUT: con fecha de generación (no mayor a 90 días) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
4) Certificado de Cámara de Comercio para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, con fecha de generación (no mayor a 60 días), deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
5) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
6) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
7) Certificado de antecedentes judiciales (no mayor a 30 días) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.
8) Certificado de medidas correctivas de la Policía (no mayor a 30 días) para representante legal o persona natural.
9) Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal o contador de estar cumpliendo con la obligación.
10) Certificado cuenta bancaria.
11) Formato único de Hoja de vida de la Función Pública.
12) Certificados con experiencia relacionados con el objeto del contrato.

CRITERIO DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE LA OFERTA:

El presente proceso de selección, por su cuantía, solo tendrá en cuenta el menor precio ofertado.

La selección de la oferta más favorable para la institución se realizará atendiendo la propuesta más económica siempre y cuando la misma, cumpla con los requisitos señalados en la presente invitación pública. Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente que haya ofertado el precio más bajo.

En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado. De no lograrse lo anterior se declarará desierto el proceso.

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN.

La presente contratación, tiene como fundamento jurídico lo establecido en los artículos 13 de la Ley 715 de 2001 y 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 de 2015, y el Acuerdo Nº 003 De Marzo 30 De 2023 del Consejo Directivo, que adopta y reglamenta el Manual de Contratación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DE LA SABANA.

Como la cuantía es inferior a los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben seguir los procedimientos establecidos en el artículo 10 del mencionado manual y en todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa.

FIRMA DEL CONTRATO.

Se dará una vez verificado los requisitos habilitantes de las propuestas se procederá a la firma del contrato o comunicación de aceptación de la propuesta.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

ROBINSON MARTINEZ MARTINEZ
Rector